ACTA DE COMPROMISO

Entre los suscritos a saber, **CAROLINA BERNAL AMAYA** en mi condición de supervisor del **CONTRATO** DE **PRESTACION DE SERVICIOS No. CPS-334 de fecha 04 de octubre de 2024** y **MARIA JOSE MEZA CASTILLO,** 17.825.552 en mi condición de contratista, identificado como aparece al pie de la correspondiente firma, se suscribe el presente acuerdo, previa las siguientes consideraciones:

Que el **04 Octubre de 2024** se suscribió entre el Municipio de Uribia y **MARIA JOSE MEZA CASTILLO** el Contrato de prestación de servicios No. **CPS-334 de fecha 04 OCTUBRE de 2024**, con un plazo de ejecución de dos (02) meses y veintiocho (28) días.

Que la forma de pago del contrato se pactó de la siguiente forma:

> "***Cláusula Cuarta: Valor y Forma de Pago.*** *Para todos los efectos legales y presupuestales el valor de presente contrato asciende a la suma de DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS ($19.360.000) M/L. El Municipio de Uribia pagará mediante Dos (02) mensualidades iguales vencidas a razón de SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS, ($6.600.000) y Un (01) pago final correspondiente a Veintiocho (28) Días Calendario por valor de SEIS MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS ($6.160.000), con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal Número 821006 de fecha agosto 21 de 2024,* ***Parágrafo.*** *Los Pagos Mensuales se cancelarán, previa presentación de los Informes de Actividades correspondientes al período de cobro, a entera satisfacción por parte del Supervisor del Contrato. Del mismo modo, para efectos de efectuar la cancelación antes indicada, se hace necesaria la correspondiente Orden de Pago ante la Secretaría de Hacienda Municipal de Uribia, con la certificación de recibo de conformidad y entera satisfacción de la prestación del servicio por parte del Supervisor del contrato, además del cumplimiento de las obligaciones relativas al sistema de seguridad integral en salud.."*

Que, en cumplimiento de la forma de pago pactada, y de conformidad con la **Circular Interna No. 004** de fecha 04 de diciembre de 2024, expedida por la Secretaría de Hacienda Municipal, la fecha límite para entregar bienes y recibir a satisfacción, así como la recepción de la documentación y envío de facturas, será

hasta el día **MIERCOLES 18 DE DICIEMBRE DE 2024**; fecha en la cual se realizará el cierre de tesorería, contable y presupuestal 2024. Así las cosas, hasta esta fecha se dará trámite a la gestión de pagos desde la Secretaría de Hacienda, actividad que deberá ser realizada a través de la plataforma transaccional SECOP II.

Que en virtud de lo anteriormente expuesto y con el fin de cumplir con el pago de los honorarios pactados dentro de la vigencia fiscal 2024, se hace necesario autorizar la presentación o radicación anticipada de la cuenta de cobro del periodo de **DICIEMBRE** comprendido entre el día 04 de diciembre 2024 al 31 de diciembre de 2024 atendiendo la fecha límite establecida por el Municipio de Uribia en la Circular antes mencionada.

Por lo anterior, **MARIA JOSE MEZA CASTILLO** identificada con Cc. 17.825.552, en mi condición de contratista me comprometo a seguir cumpliendo con las actividades y obligaciones establecidas en el contrato suscrito, especialmente las que deban ejecutarse durante el periodo de **DICIEMBRE** comprendido entre el día 19 de diciembre de 2024 hasta el **31 de diciembre de 2024** y a entregar oportunamente al supervisor el informe de actividades respectivo, con los soportes a que haya lugar.

La presente acta de compromiso se suscribe por quienes en ella han intervenido, el día dieciocho (18) de diciembre de 2024.

Carolina Bernal Amaya

CAROLINA BERNAL AMAYA
SUPERVISOR
C.C. 56.090.552 de Uribia

Maria José Meza C.

MARIA JOSE MEZA CASTILLO
CONTRATISTA